

**A**CTA NÚM. 224 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2011, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA  
C. DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE 2011, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 35 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORARON 5 DIPUTADOS, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE 40 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6857, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, A FIN DE REFORMAR POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 111 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LOS JUICIOS PROMOVIDOS POR LAS SOCIEDADES FINANCIERAS. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO CON VOTO PARTICULAR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO EN CONTRA DEL VOTO PARTICULAR EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA. INTERVINIERON A FAVOR LOS

DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALANÍS MARROQUÍN PROPONIENDO QUE LAS VOTACIONES DE LOS DICTÁMENES SE LLEVEN A CABO EN UN LAPSO DE DOS MINUTOS. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. **FUE DESECHADO EL VOTO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 13 VOTOS A FAVOR, 22 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.** INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA<sup>2</sup>. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 12 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6618, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 2302, Y 2379, ASÍ COMO ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 2306 Y 2377 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UN RÉGIMEN EN MATERIA DE SUBROGACIÓN ARRENDATARIA CON EL OBJETO DE PROMOVER CERTEZA JURÍDICA EN LAS OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6617, RELATIVO A INICIATIVA SIGNADA POR EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 2405 Y 2409 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 2405 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 989 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE LAS CONTROVERSIAS QUE RECAIGAN SOBRE BIENES OTORGADOS EN COMODATO SE SUJETEN AL PROCEDIMIENTO ORAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SE LLEVARÁ A CABO UNA MESA DE TRABAJO EL DÍA DE HOY A LAS 13:30 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5995, RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN LA FRACCIÓN III, INCISO D) DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 18 BIS I, 18 BIS 2, 18 BIS 3 Y 18 BIS 4 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PRESENTÓ INFORME MENSUAL SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ACUERDOS ENVIADOS A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, PARA LA ATENCIÓN, INFORMACIÓN O INTERVENCIÓN, CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, DE DIVERSAS PROBLEMÁTICAS, INFORMANDO LO SIGUIENTE: **EXHORTOS APROBADOS 368; EXHORTOS CONTESTADOS 251 Y PENDIENTES 117, CON UN PORCENTAJE DE AVANCE DEL 68.20%.** ESTA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE PODER LEGISLATIVO. INTERVINIERON A FAVOR CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **LA PRESIDENTA SE DIO POR ENTERADA, SOLICITANDO AUNADO A LOS COMENTARIOS HECHOS, AL PERSONAL TÉCNICO DIFUNDIR LA INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE INTERNET.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, RECORDÓ EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY, EL CUAL FUE INSTITUIDO EN EL AÑO 1987 POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, A FIN DE CONCIENTIZAR DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE OCASIONA EL TABACO.

EN OTRO TEMA, LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, CUESTIONÓ EL COMPORTAMIENTO DEL C. ARTURO ESTRADA CAMARGO, QUE DURANTE 24 AÑOS SIN CARGO OFICIAL, HA MANEJADO LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, IMPONIENDO A DIRECTORES Y FAMILIARES. RECIENTEMENTE BAJO LA LLUVIA DE PROTESTAS Y DE HECHOS INTERNOS SE LOGRA IMPONER UNA PLANILLA ÚNICA, ELIGIENDO COMO CONSEJERO ALUMNO A SU HIJO ARTURO ESTRADA REYNA, POR LO QUE CONTINUARÁN LOS ATROPELLOS HACIA LOS ALUMNOS Y MAESTROS. POR LO QUE LOS ESTUDIANTES SOLICITAN SE PONGA UN ALTO A ESTA FAMILIA POR LA AUTORIDAD DE LA UNIVERSIDAD, EN ESPECIAL DEL RECTOR JESÚS ANCER. ASIMISMO MENCIONÓ, QUE EL PASADO LUNES VINIERON LOS ESTUDIANTES DE ESA FACULTAD A LA OFICIALÍA DE PARTES A ENTREGAR UN DOCUMENTO HACIENDO UNA DENUNCIA Y EL DOCUMENTO NO APARECE EN LOS ASUNTOS EN CARTERA EL DÍA DE HOY. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA SI TIENE INFORMACIÓN DE CUÁNDO ENTRÓ Y SI REÚNE LOS REQUISITOS PARA QUE SE LE DÉ TRATAMIENTO. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL ESCRITO NO FUE RATIFICADO NI TIENE FUNDAMENTO LEGAL. INTERVINO CON MOCIÓN LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SOLICITÓ NUEVAMENTE A LA ASAMBLEA SE INSTALE A LA BREVEDAD EL COMITÉ ESPECIAL DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE LA INSEGURIDAD, YA QUE CADA DÍA SE INCREMENTA DE MANERA CONSIDERABLE EL NÚMERO DE PERSONAS INOCENTES, QUE EN TODO EL ESTADO HAN FALLECIDO O RESULTADO DAÑADAS EN SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIO, CON MOTIVO DE LA INTERMINABLE OLA DE INSEGURIDAD, POR LO QUE HAY QUE DEMOSTRAR QUE ESTAMOS DE LADO DE LOS CIUDADANOS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL. ASIMISMO, SOLICITÓ SE AMPLÍE EL TIEMPO DE LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS ESTÁN POR CONCLUIR.

**FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE ORADORES, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, QUIEN DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LA SESIÓN DE MAÑANA INICIE A LAS DOCE HORAS, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS DOCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-  
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NÚM. 224-LXXII-11- S.O .  
MARTES 31 DE MAYO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 31 DE MAYO DE 2011**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JORGE SANTOS GUTIÉRREZ, DELEGADO ESTATAL SAGARPA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL QUE EXHORTA URGENTEMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) INVESTIGAR SI EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS DEL ESTADO HA OCURRIDO LA MUERTE MASIVA DE ABEJAS POR EL USO DEL PESTICIDA NEONICOTINOIDES Y EN SU CASO, PROHIBA SU USO COMO MEDIDA SANITARIA PARA SALVAGUARDAR LAS COLMENAS DE ABEJAS EN COORDINACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE APICULTORES.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 569 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 21 DE ENERO 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO MONTEMAYOR RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIÉNAGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA LXXII LEGISLATURA EN EL QUE EXHORTA A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE ABSTENGAN DE LA DETENCIÓN DE VEHÍCULOS CON PLACAS VENCIDAS, EN SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS QUE POR RAZONES ECONÓMICAS NO DISPONEN DE RECURSOS PARA REALIZAR EL CANJE.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 650 QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 22 DE MARZO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SALINAS VICTORIA, GARCÍA E HIDALGO NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL**

## **REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA ANAYA MOTA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN LXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA SOBERANÍA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL PARLAMENTARIO DE COMISIONES QUE ATIENDE EL TEMA DE LA NO DISCRIMINACIÓN EL PRÓXIMO 24 DE JULIO, QUE TIENE POR OBJETO EMITIR LA DECLARATORIA NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, DEFINIR UNA AGENDA LEGISLATIVA NACIONAL CON ENFOQUE DE NO DISCRIMINACIÓN, REALIZAR UN DIAGNOSTICO NACIONAL SOBRE DISCRIMINACIÓN Y PROMOVER LA CREACIÓN DE UNA COORDINADORA DE LEGISLADORAS Y LEGISLADORES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.- **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GENERO PARA SU ATENCIÓN Y CONOCIMIENTO.**
  
5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. LUIS FRANCISCO VILLAESCUSA ARVIZU Y LIC. SALOMÓN FAZ APODACA INTEGRANTES DEL FORO LIBRE Y DEMOCRÁTICO, MEDIANTE EL CUAL SE DIRIGEN RESPETUOSAMENTE A ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA EXIGIR SE PROCEDA A PRESENTAR EN ESTE PERIODO LA REFORMA CONSTITUCIONAL, QUE DARÁ SUSTENTO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. - **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6936 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. ENCARNACIÓN RAMONES SALDAÑA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN RELACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA PRODUCTIVA Y PARA EL PAGO ANTICIPADO DEL CRÉDITO CONTRATADO CON EL BANCO BBVA BANCOMER.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚMERO 6910 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**